

SAC-00899-2024

San José, 13 de Mayo de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

Referencia : ACUERDO 9839-VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 07/05/2024. Publicación de Revista Summa sobre ejecutivos más éticos de Centroamérica y República Dominicana. Moción de la directora Guevara. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9839, artículo VIII del 07 de mayo del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

En uso de la palabra, la **directora Laura Guevara**, comenta sobre una reciente publicación de la revista Summa (en específico la edición N° 359 de abril del 2024), en la cual se destaca a doña Mónica Araya Esquivel, presidente ejecutiva del INS, entre los ejecutivos más éticos de Centroamérica y República Dominicana, por lo cual plantea una moción para encomendar a la Administración para que difunda en el ámbito interno este tema.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la moción de la directora Laura Guevara, según los términos expuestos en este artículo:

ACUERDA:

Encomendar a la Administración que efectúe una difusión interna en el Grupo INS sobre la reciente publicación de la Revista Summa (en su edición N° 359 de abril 2024), en donde se destaca a la Licda. Mónica Araya Esquivel, presidente ejecutiva del INS, entre los ejecutivos más éticos de Centroamérica y República Dominicana.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 13/05/2024 07:27:46 PM